
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL ABREGO-CONVENCIÓN-EL CARMEN-TEORAMA NI. 807.008.842-9	 Gobernación de Norte de Santander
	MACROPROCESOS DE APOYO	
	PROCESO: GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
Código: MA-GABS-APC-07	AUTORIZACIÓN PROCESO CONTRACTUAL	Vigente: Enero 2024 Versión: 4.0

GN-100- 01

Ábrego, N. de S. Enero 19 de 2026

PARA: **GERMAN ALONSO BAYONA VERJEL**
 Profesional Universitario Área de Adquisición de bienes y servicios

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCESO CONTRACTUAL

PROCESO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA CORRIENTE, DIESEL Y UREA PARA LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL.
----------------	--

Estimado cordial saludo; deseándole éxitos y bendiciones para este nuevo inicio de vigencia.

Hemos iniciado un nuevo reto, una nueva vigencia y como es de su conocimiento es nuestro deber cumplir con los cometidos de nuestra Entidad, así las cosas, daremos apertura con el proceso contractual de suministro de combustible para el parque automotor y plantas eléctricas pertenecientes exclusivamente de la ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL.

Actualmente la Entidad, no cuenta con contrato vigente para el suministro del vital combustible.



Que, en aras de garantizar el debido funcionamiento de la institución hospitalaria, se requiere del abastecimiento de combustible para el buen desempeño y desplazamiento de las ambulancias en proceso de referencia y contra referencia y de las camionetas para la realización de brigadas de salud y del desplazamiento a cada una de las IPS's en los municipios donde tenemos jurisdicción; para la entrega de insumos y suministros.

Que, la presente contratación es necesaria, teniendo en cuenta que los vehículos constituyen una valiosa herramienta de trabajo que se utiliza para el cumplimiento misional y de apoyo del área operativa y administrativa que requiere se brinden todas las garantías de desplazamiento a los funcionarios que las utilizan diariamente en cumplimiento de su gestión misional.

“Tu Bienestar, MI Compromiso”

IPS Abrego: Barrio Santa Bárbara Cel.: 3213387448
 IPS Convención: Barrio Sagoc Cel. 3138724191. IPS San Pablo – Teorama. Cel. 3138723959
 IPS El Carmen: Vía Guamalito Cel. 3232247203 - 3138724185. IPS Guamalito
 Gerencia: Cel. 3138723998. Subgerencia: Cel. 3213364594.

Sitio web: <http://www.esehrno.gov.co/>
 Correo electrónico: gerencia@esehrno.gov.co, ventanillaunica@esehrno.gov.co
Abrego, Norte de Santander, Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL ABREGO-CONVENCIÓN-EL CARMEN-TEORAMA NI. 807.008.842-9	 Gobernación de Norte de Santander
	MACROPROCESOS DE APOYO	
	PROCESO: GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
Código: MA-GABS-APC-07	AUTORIZACIÓN PROCESO CONTRACTUAL	Vigente: Enero 2024 Versión: 4.0

Que, el suministro de combustible se establecerá dentro de las 24 horas del día, los siete (7) días de la semana; dicho suministro se realizará previa autorización con firma legible por el profesional encargado en recibo institucional seriado y consecutivo para un estricto control **(SIN EXCEPCION)**.

Que, gracias a los proyectos gestionados hemos adquiridos dos (2) ambulancias y una (1) camioneta que requieren de UREA automotriz, agente automotor que permite la reducción de emisiones contaminantes, insumo vital par el buen funcionamiento de los nuevos vehículos.

Que, las plantas eléctricas se abastecen con combustible de ACPM, a excepción de la planta de la IPS San Pablo que funciona con Gasolina, estas son fundamentales en caso de falla del servicio de energía eléctrica, ya que cubren el suministro de energía de forma independiente, esto nos permite, entre otras cosas continuar con las operaciones de forma satisfactoria y en caso de emergencia, tener energía eléctrica en importantes áreas como: Urgencias, Vacunación, Hospitalización, Consulta Externa; área administrativa y servidores del centro de cómputo en servicio.

Que, revisada la disponibilidad presupuestal se puede dar inicio al proceso, según la profesional de presupuesto.

Así las cosas, comedidamente solicito de su intervención en la realización de estudio de mercados de manera perentoria en atención a la necesidad expuesta.

Con atención y compromiso institucional.

Destinatario: Oficina Adquisición de Bienes y Servicios
 Proyectó: Yolanda Ascanio. Asistente Gerencia
 Revisó: Oficina Jurídica
 Aprobó: Jaichirley Caro Moreno - Gerente
 Folio: 02
 Anexo:02

Autorización contractual 001. Firmada digitalmente



JAICHIRLEY CARO MORENO
 Gerente.

"Tu Bienestar, MI Compromiso"

IPS Abrego: Barrio Santa Bárbara Cel.: 3213387448
 IPS Convención: Barrio Sagoc Cel. 3138724191. IPS San Pablo – Teorama. Cel. 3138723959
 IPS El Carmen: Vía Guamalito Cel. 3232247203 - 3138724185. IPS Guamalito
 Gerencia: Cel. 3138723998. Subgerencia: Cel. 3213364594.

Sitio web: <http://www.esehrno.gov.co/>
 Correo electrónico: gerencia@esehrno.gov.co, ventanillaunica@esehrno.gov.co
Abrego, Norte de Santander, Colombia